

## → Pedagogía en Artes Visuales

Evaluación Diagnóstica

Ciclo Básico			
1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre
ARTE ANTIGUO	ARTE MEDIEVAL	ARTE MODERNO	ARTE CONTEMPORÁNEO I
	TEORÍA DEL ARTE	ARTE CHILENO I	ARTE CHILENO II
COLOR		MEDIOS GRÁFICOS	
DIBUJO I	DIBUJO II	PINTURA I	PINTURA II
		CULTURAS INFANTILES Y JUVENILES EN CONTEXTO ESCOLAR	TALLER DE INTEGRACIÓN Y PRÁCTICA TEMPRANA I
INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE I	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE II	ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ESCRITURA ACADÉMICA	OPTATIVO FORMACIÓN TEOLÓGICA		OPTATIVO FORMACIÓN TEOLÓGICA
	OPTATIVO FORMACIÓN GENERAL		OPTATIVO FORMACIÓN GENERAL
INGLÉS I	INGLÉS II		

Perfil Intermedio - Evaluación de Perfil Intermedio

Ciclo de Profundización y/o Especialización					
5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre	9º Semestre	10º Semestre
ARTE CONTEMPORÁNEO II	ARTE EN LATINOAMÉRICA				
OPTATIVO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			OPTATIVO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		OPTATIVO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL	DISEÑO Y TECNOLOGÍAS DIGITALES	TALLER DE PROYECTO BIDIMENSIONAL	TALLER DE PROYECTO TRIDIMENSIONAL	
VOLUMEN Y ESPACIO I	VOLUMEN Y ESPACIO II	ARQUITECTURA			
MUSEO Y PEDAGOGÍA	TALLER DE INTEGRACIÓN Y PRÁCTICA TEMPRANA II	ELAB I: TALLER DE REFLEXIÓN Y PRÁCTICA	ELAB II: TALLER DE REFLEXIÓN Y PRÁCTICA	ELAB III: TALLER DE REFLEXIÓN Y PRÁCTICA	ELAB IV: TALLER DE REFLEXIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL
DIDÁCTICA DE LAS ARTES I	DIDÁCTICA DE LAS ARTES II	DIDÁCTICA DE LAS ARTES III	TALLER DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	SEMINARIO DE GRADO: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	SEMINARIO DE TITULACIÓN
ANÁLISIS Y DISEÑO CURRICULAR	EVALUACIÓN	REALIDAD EDUCACIONAL CHILENA	ÉTICA PROFESIONAL		

Actividades de evaluación terminal (Graduación y/o titulación)

- Al momento de ingreso a la Universidad, y en el marco del programa de Competencias Habilitantes, todos/as los/as estudiantes realizan una evaluación diagnóstica de habilidades básicas en 3 áreas: lengua castellana, inglés y matemática. Al término del Ciclo Básico deben rendir, oportunamente, la evaluación de perfil intermedio correspondiente a su carrera. Ambas evaluaciones son obligatorias.

- La inscripción de asignaturas se encuentra sujeta al cumplimiento de los prerrequisitos que en cada caso aplican (según tabla de prerrequisitos de la carrera).

- Todo/a estudiante de carreras de formación pedagógica debe rendir, oportunamente, las evaluaciones nacionales de la Política de Carrera Docente, las que son requisito de graduación y titulación.

- Las carreras de Pedagogía sólo podrán admitir a los/las postulantes que cumplan con los requisitos de admisión establecidos por la Ley No 20.903.

- Se espera que los Optativos Formación General y Optativos Formación Teológica sean cursados durante el ciclo básico, sin embargo, dependiendo de la disponibilidad de vacantes, podrían ser cursados en el ciclo de profundización.

- La malla curricular puede ser objeto de ajustes y modificaciones.